

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Fomento**  
**Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía**  
**Occidental**  
**Sevilla**

Núm. 2.277/2014

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental por el que se somete a Información Pública el expediente para construcción de Estación de Servicio situada junto a carretera N-331, P.K. 94+500, margen derecha, con acceso a vía municipal en Benamejé (Córdoba).

Con fecha 21 de marzo de 2014 el Director General de Carreteras P.D. en el Subdirector General de Explotación y Gestión de Red (Orden FOM/1644/2012, de 23 julio) ha resuelto informar favorablemente el "Proyecto de Estación de Servicio y Lavadero de Vehículos" junto al P.K. 94+500, M.D., de la N-331 con acceso a vía municipal en Benamejé (Córdoba), de fecha mayo 2013, del ingeniero industrial D. Julio Bernardo Ibáñez colegiado número

3.679 y visado el 5 de junio de 2013 junto con la correspondiente documentación modificada y ordenar que, de acuerdo con los artículos 70 y 104 del Reglamento General de Carreteras (R.D. 1812/1994, de 2 de septiembre), se someta a información pública por un plazo no inferior a veinte días, que se anunciará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Benamejé, a fin de que cualquier persona física o jurídica, pueda formular cuantas alegaciones y sugerencias estimen pertinentes sobre las relaciones de la estación de servicio con la carretera y sus accesos.

A tales efectos, el expediente estará a disposición del público durante un plazo de veinte días (20 días) hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en las dependencias de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental, sitas en la Avenida Américo Vespucio, 5, portal 1, planta 1ª, 41071 Sevilla. Las alegaciones o sugerencias deben ser dirigidas a dicha Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental.

Sevilla, a 27 de marzo de 2014. El Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental, Fdo. Rodrigo Vázquez Orellana.